

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CAENSACOM S.A CELEBRADA EL
QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**-----

-----En el cantón La Troncal, el quince de abril del dos mil dieciocho, a las 09h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Troncal, Parroquia: la Troncal, Barrio Nueva Esperanza, Intersección Via Duran Tambo Referencia De Ubicación Recinto Cochancay a tres cuadradas del Mercado Nuevo, **ESPINALES TIGUA MARTHA ABIGAIL**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señora **PAREDES BERNAL JESSENIA JACQUELINE** en su calidad de Gerente de la compañía.-----El orden del día es el siguiente:-----

-----**1. Conocer y resolver el informe del Gerente al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017; 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017; 5. Designación de Comisario y su remuneración.**-----

Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **BERNAL JESSENIA JACQUELINE** propietario de CINCUENTA % (50) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; **ESPINALES TIGUA MARTHA ABIGAIL** propietario de CINCUENTA % (50) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; que representan el 100% el capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía.-----

-----Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-----

-----Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe del Gerente al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017.**- Se le concede la palabra al Presidente de la compañía, quien solicita se de lectura el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.**- Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al Gerente que proceda a dar lectura del mismo, así como también al estado del resultado integral.---

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: -----**3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017.**- Toma la palabra el Presidente y le solicita al Comisario, que le de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día:--**4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017.** - Se le concede la palabra al señor Presidente, quien manifiesta que si bien es cierto la compañía se dedica **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL** , la situación a nivel de construcción no ha sido muy

favorable en este ejercicio económico 2017, se ha llevado propuestas a varios sectores ofreciendo el servicio de construcción , no teniendo resultados positivos aún, esperando que durante este ejercicio 2017 mejorar la actividad de construcción y por ende con la respectiva facturación.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día: **.-5. Conocer y resolver sobre la ratificación y designación del Comisario y su remuneración.-** Se le concede la palabra al señor Presidente y mociona se ratifique en el cargo de Comisario Principal al señor **ESPINALES TIGUA MARTHA ABIGAIL** y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

-----La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos **RESUELVE:** .-----

UNO.- Aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.-----

DOS.- Aceptar los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.-----

TRES.- Aprobar el informe del Comisario.-----

CUATRO- Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2017 No Obtuvo utilidad .-----**CINCO-** Aprobar la ratificación para Comisario **ESPINALES TIGUA MARTHA ABIGAIL** y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: -----

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.

b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 12h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y Secretario.- f) **PAREDES BERNAL JESSENIA JACQUELINE**, Accionista; **ESPINALES TIGUA MARTHA ABIGAIL**, Accionista y **Secretario de la Junta**.

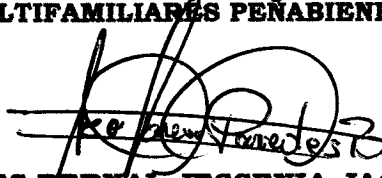
CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.- La Troncal, 15 de abril del 2018.-



ESPINALES TIGUA MARTHA ABIGAIL

Secretario de la Junta

**COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS
RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS
MULTIFAMILIARES PEÑABIENES S.A**



PAREDES BERNAL JESSENIA JACQUELINE

Presidente de la Junta

**COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE
INGENIERÍA CIVIL CAENSACOM S.A**